

## Un juzgado de Madrid admite a trámite la denuncia de la RFEF contra Paco Díez por su gestión

**Paco Díez ya no tiene ni coartadas ni escapatorias.** El presidente de la Federación Madrileña de Fútbol ha sido **imputado por un delito de apropiación indebida** en el Juzgado de Instrucción nº 11 de Madrid después de que se **admitiese la denuncia de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) en contra de su gestión.**

Se han venido denunciando diversas actuaciones ilícitas de Paco Díez al frente de la organización madrileña, desde hace varios meses, como **el cobro de dietas de manera retroactiva**, la realización de determinadas obras sin el consentimiento de la Asamblea o adjudicaciones sin ninguna transparencia. La RFEF se hizo eco de una reclamación de **varios assembleístas de la Federación de Madrid para tomar acciones legales** a principios del mes de junio tras un pormenorizado estudio de su equipo de cumplimiento legal.

Tras 10 días desde aquella denuncia, **el juez ha imputado a Díez y le ha emplazado a declarar el próximo 12 de septiembre en el Juzgado** estableciendo que el organismo pre ...